



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TAXIRADIO QUINTA CHICA S.A.  
RUC. 0190319083001**

**ACTA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En la Ciudad de Cuenca a los veinte y un días del mes de Enero del 2020, siendo las 18:00 Horas se reúnen en las calles Puruhaes y Totoracocha Local del AFUT en la Parroquia de Totoracocha, los accionistas que figuran al folio del libro de asistencia a la Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Informe del Gerente.
4. Informe del Comisario.
5. Aprobación de los Balances del año 2019.
6. Clausura.

**1.- Constatación del Quórum:** Se abre la Junta General Ordinaria con la presencia de los 43 accionistas del capital social y se pasa a tratar el Segundo Punto que es:

**2.- Lectura y aprobación del Acta anterior:** El Señor Secretario Carlos Ordóñez procede a dar lectura del Acta Anterior la misma que es aprobada con unanimidad por todos los accionistas y pasa a tratar el tercer punto:

**3.- Informe del Gerente:** El Señor Gerente Rodolfo Segovia expone cada uno de los Estados Financieros de la Compañía y hace conocer el contenido de los mismos a cada uno de los accionistas, los cuales aprueban los Estados Financieros relacionados con el año 2019 de manera unánime y el Sr. GERENTE Rodolfo Segovia agradece a los accionistas por el apoyo incondicional recibido por cada uno de ellos.

**4.-Informe del Comisario:** El comisario Sr. Déniz Toledo examina la información económica concerniente al año 2019 y exclama que todo está en orden, cada documento con sus respectivos respaldos, existen cuentas claras sobre todos los ingresos y egresos que se han realizado dentro de la Compañía puesto que cada uno de los accionistas conoce que la misma se solventa por los aportes que mensualmente realizan los accionistas, los mismos que son utilizados para cubrir cada uno de los gastos que incurren en la Compañía. En la elaboración de los

**TAXIRADIO**

**QUINTA  
CHICA S.A.**



RUC 0190319083001



Estados Financieros se utilizó los principios de Contabilidad y demás disposiciones legales emitidas dentro de las Normas Ecuatorianas contables.

**5.- Aprobación de los Balances del año 2019:** Los accionistas quedan conforme con lo expuesto anteriormente y aprueban con unanimidad los Estados Financieros relacionados con el año 2019.

**6.- Clausura:** Siendo las 19:35 horas se aprueban el Acta de la Junta General Ordinaria de la Compañía y los accionistas se quedan conforme con lo expuesto anteriormente y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Junta.

**Sr. Bolívar Déleg**  
PRESIDENTE

**Sr. Carlos Ordóñez I.**  
SECRETARIO